

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9946.

Suscripcion en Córdoba: { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

JUEVES 31 DE MAYO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 28.

Se abre á las tres menos veinte.

El señor La Orden se adhiere al voto de la minoría contra la proposicion del señor obispo de Cádiz.

El señor Maluquer ruega al ministro de la Gobernacion que atienda y despache pronto la exposicion de los propietarios de Lérida elevada con motivo de los pedriscos que han asolado los campos de aquella provincia.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que atenderá el ruego de S. S. El señor Güell y Renté escita al gobierno á fin de que para evitar en gran parte el desarrollo de la fiebre amarilla en la Habana, se sustituya el muelle de madera que hoy existe por otro de piedra.

El señor Pavia corrobora lo dicho por el señor Güell, y el señor ministro de la Gobernacion promete poner el deseo de S. S. en conocimiento del ministro de Ultramar.

El señor Galdo ruega al gobierno, que la diputacion provincial de Cádiz cumpla sus deberes con los catedráticos de aquel instituto.

Contesta satisfactoriamente el señor ministro de la Gobernacion.

El señor Galdo da cumplidas gracias al ministro.

El señor Alvarez anuncia unas preguntas al ministro de Hacienda sobre reconocimiento de títulos del 4 por 100 exterior y conversion de la deuda.

Entrase en la orden del dia, y el señor Garcia (don Diego) apoya su voto particular sobre el proyecto relativo á la construccion de un hospital de Incurables.

Lo combaten los señores marqués de Bendaña y ministro de la Gobernacion; se apela á los números, y 63 votos en contra y 17 en pró, deciden que sea desechado.

Se abre discusion sobre la totalidad del dictámen de la comision.

El señor Gallostra consume el primer turno en contra.

Contesta al señor Gallostra un individuo de la comision, el señor Galdo.

El señor Garcia (D. Diego) rectifica.

El señor Alan habla brevemente para alusiones.

Se suspende esta discusion.

Orden del dia para mañana: el debate pendiente.

Aprobacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos diez.

CONGRESO.

Sesion del 28.

Se abre á la una y media.

El Sr. Fabié dirige varias preguntas de importancia sobre el grave estado social de Andalucía.

Dice que los jornaleros de Jerez han cobibido la libertad de otros jornaleros portugueses.

Cuatro meses hace que se cometieron crímenes, y esta es la hora en que no se ha dictado ninguna sentencia ejecutoria. No culpo á nadie, pero creo debe escitarse el celo de los tribunales.

El señor ministro de Estado: El gobierno se preocupa seriamente, sin quitar ni aumentar la importancia, en lo que sucede en aquella comarca de Andalucía. Si no velara por la conservacion del orden, no seria gobierno. La libertad de aquellos tribunales, como de los de toda España, está perfectamente garantida.

El señor Fabié rectifica, reservándose tratar más adelante la cuestion.

El señor Martinez Pacheco pregunta si es cierto que han presentado la dimision los médicos forenses de Madrid.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no tiene noticia de esas dimisiones.

El señor Fernandez de la Hoz desea saber qué motivos ha tenido presentes el gobierno para aconsejar á S. M. el indulto de Pancha-Ampla.

El señor presidente del Consejo: El gobierno se ha ocupado en consejo de ese indulto, pero no le ha aconsejado aún á su majestad. Pancha-Ampla fué entregado á las autoridades españolas por las francesas. Y si bien el tratado de estradicion con Francia nada dice respecto de la suerte de los criminales entregados, todos los demás tratados imponen la restriccion de que el delincuente no pueda ser ejecutado. El go-

bierno no puede desatender esta consideracion.

El señor Fernandez de la Hoz anuncia una interpelacion para cuando esté resuelto el espediente de indulto.

Orden del dia.—Presupuestos.

El señor Fernandez Villaverde consume el primer turno en contra del dictámen de la comision.

Dijo que los ingresos deben calcularse adoptando una regla fija, como sucede en Francia, que se toma como primer factor el resultado obtenido en el año anterior, y como segundo, el promedio del último quinquenio. Afirma que con la cantidad calculada no se cubrirán las obligaciones y servicios del Estado.

Condena como perjudicial y perturbadora la teoria de gastos ordinarios y extraordinarios.

Niega que ese presupuesto se derive de lo consignado en la ley de contabilidad.

En su concepto, todo ello es un hábil artificio para encubrir el déficit.

Insiste en que el señor Cuesta ha infringido el art. 30 de la ley de contabilidad.

Se estiende en consideraciones sobre la Hacienda pública, señala varios vicios de nuestra administracion, hace un buen estudio comparativo de la contabilidad española con la francesa é inglesa, declara que la ley del 78 obliga á las dependencias á ultimar las cuentas generales á los tres meses de terminado el ejercicio; aboga por que se reforme nuestra contabilidad, moderándola en la inglesa, y llama la atencion de la Cámara sobre la manera anómala y ficticia con que se vienen liquidando los presupuestos.

Puntualiza tambien los abusos cometidos por las delegaciones de Hacienda para llegar al summum de la recaudacion, forzándolo todo á espensas del contribuyente, y perturbando el comercio; enumera las exacciones ilegales á que puso coto una real orden del señor Cuesta; condena la codicia fiscal que ha desplegado la administracion en todas partes, y termina haciendo cargos al gobierno porque viene acuñando moneda de plata con tal exuberancia que dificulta el cambio en el comercio á trueque de conseguir los beneficios de la elaboracion de moneda.

Se suspende el debate.

Sin discusion se aprueba el distámen negando el suplicatorio para que el diputado señor Orense cumpla una sentencia ejecutoria de los tribunales.

Se lee el dictámen de la comision de actas sobre la eleccion de Sigüenza. Hay un voto particular de los señores Diz Romero y Aguilera.

Se da cuenta al Congreso de otros dictámenes de actas y de varias comunicaciones.

Se levanta la sesion á las seis.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por la Corporacion municipal de mi presidencia contratar en subasta pública el aprovechamiento de los despojos de todas las reses así vacunas como lanaras y cabrias, que desde primero de Julio próximo hasta el 30 de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro se sacrifiquen en el Matadero con destino al abasto de la poblacion, cuyos despojos cedan los abastecedores en equivalencia de los derechos de aquellas que les corresponden satisfacer, señalase el dia 8 de Junio próximo á la una de la tarde para la celebracion de la subasta, que tendrá efecto por pujas llanas en estas Casas Consistoriales y despacho de la Alcaldia.

El depósito de dos mil pesetas que los licitadores habrán de consignar previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, les dá derecho á tomar parte en la subasta para la contratacion de este servicio, segun determinan las condiciones establecidas que desde luego pueden consultarse en la Secretaría de esta Corporacion municipal, donde quedan expuestas al público con arreglo á los precios que se señalan en la tarifa siguiente:

	Pts.
Por cada despojo de res vacuna, cuyo peso sea hasta 60 kilogramos.	3
Por idem idem de 60 y medio á 80 idem.	4
Por idem idem de 80 y medio á 150 idem.	8

Por idem idem de 150 y medio á 200 idem. 10

Por idem idem de 200 y medio en adelante. 14

Por cada despojo de res lanar ó cabria, sea cualquiera su peso, 50 céntimos.

El remate será adjudicado al postor que mas mejore el tipo de 14 pesetas establecido para los despojos de las reses vacunas de mayor peso, sobre cuyo tipo se admitirán únicamente las proposiciones siempre que estas no bajen de 25 céntimos de peseta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en esta licitacion.

Córdoba 29 de Mayo de 1883.—El Marqués de Boil.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anuncia la Gaceta Universal que los médicos forenses dimitentes de esta capital, no son nueve, sino siete, y el ministro de Gracia y Justicia, en cuyo poder se hallan las renunciaciones, no las admitirá y procurará á la vez dar una satisfaccion á su amor propio, en una ú otra Cámara, en la primera oportunidad que se presente.

—Los anuncios de dimision del presidente de la diputacion provincial, señor Moreno Benitez, no se han confirmado ni se confirmarán, segun nuestros informes; y aún tiene menos verosimilitud el rumor de que tambien el nuevo alcalde de Madrid, marqués de Urquijo, desea abandonar su puesto en el municipio.

—El Imparcial defiende la gestion financiera del señor Camacho.

—La entrada franca y leal del señor Martos en el campo de las instituciones nacionales es recibida con aplauso por la Iberia, en las siguientes líneas:

«La presencia del señor Martos en el baile del Palacio es una prueba más de que dicho hombre público se aproxima resueltamente á las instituciones que tantas ventajas han reportado á la patria.

AL FIN.... ¡MUJER!

POEMA

POR

G. BELMONTE MULLER.

A muliere initium est peccati, et per illum omnes virum suum.

(Salomon. Ecclesiast. cap. XXV.)

I.

¿Quién es ella? Una jóven como todas, cuyas acciones á agrandar se ajustan; que le encantan los novios y le gustan los tacones, las tiendas y las modas. ¿Que si es bonita? Ni dudarlo cabe. Ningun poeta sabe imaginar una heroina fea; y aunque es cuestion dudosa el si hay mujer alguna que lo sea, es lo cierto, y no habrá quien no lo crea, que la que empieza á amar se vuelve hermosa.

II.

¿Y quién es él? Un jóven semejante á otro jóven cualquiera; que procurando amar á cada instante á fin de que su dicha no se agote, mil veces consiguió salir triunfante con lanzar sólo una mirada fiera ó darse media vuelta en el bigote. Y cual despojos que logró doquiera á través de sus planes insensatos, haciéndole pasar muy malos ratos, en su pecho ocultábase revueltas con lazos, trenzas, cartitas y retratos;

VI.

Más cómo amar él pudo otra vez, si su pecho estaba helado y era un atleta del amor cansado, que victorioso del combate rudo, había abandonado sobre la arena su sangriento escudo? ¡Ay! decirlo no puedo. Es un abismo cada sér muy hondo, y yo que al mar le tocara el fondo, bajar á un corazon me causa miedo. Respetemos siquiera este último lugar, el más profundo y sepa solo el que saberlo quiera, (aunque no es esencial para mi cuento), que el amor es el viento, y su veleta el corazon humano, con lo cual yo me explico como con su aire leve el abanico puede moverlo de una blanca mano. Más el aire de entonces fué más fuerte, capaz de un soplo de barrer el mundo, y de aquel frio corazon inerte la enmoecida veleta, hasta el instante quieta, gimió, giró con rapidez sin tino, igual... ¿cómo diré? que una coqueta, ó así, como las aspas de un molino.

VII.

Por más de que el amor (nunca lo he dicho, y ahora á decirlo voy sin pesadumbre), unas veces lo hacemos por capricho y otras veces lo hacemos por costumbre, lo cual para explicar sirve de dato algunas antinomias aparentes, por las que ciertas gentes á una llaman ingrata y á uno ingrato; es lo cierto que mi héroe idolatraba á mi bella heroina,

el cielo iluminaba, y la mirada apenas descubria si era la luz aquella que flotaba, el beso de la aurora que salia ó era el beso del sol que se ocultaba. Ella y él, los dos héroes de mi canto, como debe el lector haber supuesto, se querian ya tanto, que al cruzar la floresta encantadora, sitio que escoge el corazon que adora, lograron, sin hacer nada más que esto, confundir el crepúsculo y la aurora. Y ¿en qué juntos así se entretenian los dos, hora tras hora? ¿En qué pensaban? ¿Qué es lo que decian? ¿Pregunta inútil! Lo que todos hacen y lo que todos piensan y se dicen! ¡delirio en que las almas se complacen! ¡misterio en que los séres se bendicen! Lo que dos olas que acaricia el viento y en espuma á la orilla se deshacen; lo que dos flores que se dan su aliento desde los tallos del vergel vecinos; lo que dos aves que en la verde rama se balancean y se dan sus trinos. Y ¿qué dirian, sin sentir equívoca? Lo que escribió Madama Stael, en sus épocas ociosas: —«No puede un hombre á una mujer hablarle, sin que esta, á poco, tenga que escucharle siempre las mismas cosas.» — ¡Cuántos séres, gran Dios, sienten el fuego de esa tierna pasion abrasadora que crece oculta y se dilata luego como un volcan que los espacios llena, por toda esa cadena que de tí sale y tu impulsión recibe y á tí vuelve gigante y vencedora, desde el insecto que en la yerba vive, hasta la estrella que en el cielo mora!

Los republicanos intransigentes aprovechan esta nueva ocasion para zaherir al eminente tribuno; pero estos ecos del despecho producen poco efecto en la opinion, que vé con gusto como la política liberal del señor Sagasta va realizando estas importantes aproximaciones hacia la monarquía.

—Seguramente partirá el rey D. Luis para Lisboa el dia 30, á las diez de la noche.

La reina doña Pia quedará en Madrid hasta el 3, fecha en que saldrá de esta córte con sus hijos, para Barcelona, donde se embarcará con rumbo á Marsella é Italia.

—Ha quedado sobre la mesa del Congreso el dictámen de la comision sobre el acta de Sigüenza, proponiendo la proclamacion como diputado del señor Botija. Tambien está sobre la mesa del Congreso el voto particular contra el dictámen.

Habrà debate empeñado sobre el acta y puede ser que se pierdan un par de dias para la discusion de los presupuestos.

—En Haiti hay ahora guerra civil, y el bombardeo á que se refiere el telegrama del capitán general de Puerto-Rico, recibido ayer tarde se ha llevado á cabo por las fuerzas del gobierno haitiano contra los insurrectos.

—El telegrama anuncia haber sido condenados á muerte, por la audiencia de lo criminal de Jerez, los cuatro procesados, que figuraban en sociedades secretas, á quienes se acusa de autores de homicidio, con circunstancias agravantes.

—El banquete celebrado anoche en la Presidencia del Consejo en honor á los personajes de la corte portuguesa, fué suntuoso.

Terminó la comida á las diez, hora señalada para la recepcion general.

Los espléndidos salones de la residencia oficial del jefe del gabinete hallábanse profusamente iluminados. Una hora despues estaban poblados de hombres importantes de todos los partidos políticos.

De los senadores y diputados ministeriales residentes en Madrid, faltaron muy pocos. Las minorías, excepto la republicana, tenían allí digna representacion.

El Sr. Martos mandó una carta al señor Sagasta manifestándole que se adhería al acta, y que sentía mucho que una indisposicion repentina le privara del gusto de concurrir á la recepcion.

El Sr. Sagasta presentó á los ministros y altos dignatarios de Portugal á los personajes más distinguidos que concurrieron anoche á sus salones.

El número de asistentes á la recepcion excedió de 200, que fueron obsequiados con un delicado té.

La fiesta terminó á las dos de la madrugada.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Mayo de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

El Progreso, órgano del señor Martos, habla en su número de ayer de la necesidad de una crisis que se impone por el quebrantamiento de los actuales ministros, tanto ante la mayoría de las Cámaras, como ante la opinion general del País. Este artículo se ha comentado hoy en el salon de Conferencias del Congreso, y sobre el propósito de su inspirador se han emitido juicios muy diversos.

Tiénesse en cuenta para emitir estos juicios, la carta que hace unos dias escribió el señor Martos al ministro de Gracia y Justicia, su gran amigo, en que censura con bastante dureza la política por éste seguida desde que ocupó el sillón y se colgó de la cartera; y acumulando otros datos de este proceso, que no son para consignados, casi lógase á la conclusion de que el inspirador de el artículo de El Progreso hace muy mal mostrando tanta impaciencia por alcanzar el poder á raíz de su consagracion como monárquico. Pero poco importa al señor Martos lo que se diga: lo principal es emprender el camino de las carteras por el trayecto más corto, sin tener para nada en cuenta si entre las zarzas de ese camino quedan enredadas cosas que ningun político serio abandona jamás, aunque se detenga en un punto para toda la vida.

Se habla hoy tambien como de asunto principalísimo de los disgustos que han surgido entre la Diputacion y el Ayuntamiento por consecuencia de billetes... de toros.

Esto es verdaderamente ridículo, y si la templanza no inspirara con norma constante todas mis cartas, y no temiera molestar á los habituales lectores de ellas, transmitiría á usted, señor director, impresiones que nacen á la vista de estos disgustos inmotivados, que no tienen otro fundamento que un orgullo personal exageradísimo. Si como se dice, el señor Marqués de Urquijo está decidido á presentar la dimision de Alcalde de Madrid, y el señor Moreno Benítez de Presidente de la Diputacion, me volveré á ocupar de ello.

Ayer, como le anuncié en mi carta, dió principio en el Congreso la discusion de los presupuestos, con un discurso del diputado conservador señor Fernandez Villaverde, cuya autoridad en estas materias nadie pone en duda. En tres partes principalísimas puede considerarse dividido su discurso, segun los puntos á que dirigió su atencion: 1.º Presupuesto extraordinario. 2.º Déficit. 3.º Complicaciones de la contabilidad española. Sobre cada uno de estos puntos dirigió rudos ataques á la gestion financiera del ministro, por la forma en

que se resolvian en los presupuestos puestos á discusion. Se declaró partidario de que la contabilidad de nuestra Hacienda se ajustase á las prácticas de la contabilidad de Inglaterra, lo cual explicado con gran copia de datos, produjo muy buen efecto en la Cámara.

Ya no son solas las oposiciones las que atacarán los presupuestos: el señor Candau se propone impugnarlos con más fuerza que el opositorista más acérrimo.

Se espera con gran ansiedad el discurso del señor Moret.

Ayer no pudo explicar su interpelacion el señor Celleruelo: hoy la ha explicado, interviniendo en el debate los señores Leygonier y Canalejas.

Mañana me ocuparé de esto, porque ya es tarde y temo perder el correo.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO. — Los calores extraordinarios del mes de Mayo. — Las modas de estío. — El sombrero Carmen. — Las confecciones á la orden del dia. — Un modelo de suprema elegancia. — La manteleta Pergoleso, bordada de castañas. — Frutas y verduras maravillosas que confeccionan las floristas parisienses. — La lencería de lujo: pecheras, camisetita y matiné. — Los corchetes para el cuello oficial, que está tan en boga.

Los calores extraordinarios que han sobrevenido en París á mediados de Mayo, han dado á las modas el aspecto del estío. Los paseos están engalanados con los trajes que suelen llevarse en Julio. Los sombreros tienen aspecto delicioso. El llamado Carmen, es uno de los más nuevos. Es de paja granate y está muy abierto sobre la frente, y por detrás y en su abertura se aplica una guirnalda rosa sin follaje. Un penacho de plumas rosadas atado con una cinta de terciopelo granate completa su adorno.

Las hermosas telas que hoy se hallan en boga hacen que las modistas parisienses puedan producir verdaderas maravillas de elegancia. He visto un modelo de seda granada cubierto de pequeños dameros de terciopelo formando relieve. Esta prenda se cierra en el cuello con uno ó dos corchetes, y luego se separa de un modo muy acusado, descubriendo todo el delantero del vestido. Dos bandas de terciopelo que se ensanchan de arriba abajo bordean los delanteros, y dos pinzas marcan los costados. La espalda está cintrada por una costura que queda abierta más abajo del talle hasta la orla de la frente. La manga es muy característica: está cortada de una sola pieza y forma manga japonesa. El forro puede ser del color de la tela ó diferente.

No porque anuncie la aparicion de

esta confeccion nueva se debe pensar que no se lleva más que ese modelo: nada de eso, la variedad es siempre de vigor entre las modas parisienses. Las manteletas de toda clase hacen furor, y entre los modelos de mayor novedad y de mejor gusto figura el que se llama manteleta Pergoleso. Esta graciosa prenda está hecha de terciopelo núa, estampada de castañas que tienen la cáscara entreabierta. La espalda y la manga están cortadas de una sola pieza, con hombro fruncido y alto á la última moda. Los delanteros se añaden á la manga por la costura de la sangria y forman dos caídas muy graciosas. Su guarnicion consiste en un fleco de felpilla representando castañas y descansando sobre un volante de encaje núa plegado. Motivo de pasamanería de perlas medio doradas en medio de la espalda y en los delanteros. Sombrero de encaje negro todo plegado con ruche de encaje y claveles encarnados á la izquierda. Vestido de siciliana beige.

Se cree que la invasion de las frutas y verduras que hasta ahora solo tenia lugar en los sombreros, no solo se vá á estender á las confecciones, sino á los vestidos, lo cual no dejaria de ser vistoso y original en extremo. Verdad es que la habilidad de las floristas produce maravillas. Saben agrupar con tanta gracia las diferentes verduras entre su follaje, que las idealizan, y las señoras más recalcitrantes ceden ante sus seducciones.

Por ejemplo, veremos tomates hermosos, de bello colorido y con un follaje delicado. ¡Y las judías! Estas caerán en ligeros racimos admirablemente agrupados. Tendremos ocasion de volver á tratar esta cuestion.

No olvidemos la lencería de lujo, tan importante en el traje femenino. Es muy bonita una pechera para cuerpo escotado que se hace con entredoses bordados y entredoses de Valenciennes dispuestos en punta. En el contorno hay dos hileras de encaje anchamente plegado y un ramo de rosas prendido de lado cerca de la punta.

En el escote dos hileras de encaje. Igual disposicion en la espalda, menos el ramo de flores.

Para luto se lleva una camiseta que se hace de tul granadina ó de trencilla de seda, frunciéndose á un collar de terciopelo que se cruza por delante y que adornan unos colgajos de azabache. Gruesas perlas de azabache en el borde superior. La camiseta está atravesada en el pecho con tres cintas de terciopelo graduadas, con colgajos.

He aquí ahora una matiné de muselina de lana azul guarnecida de encaje. Su forma es cintrada por la espalda y vaga por delante. Su guarnicion consiste en un abullonado sobre el cual corre en forma de chorrera una espiral de encaje, y cercando el abullonado hay un

entredos bordado y una puntilla de encaje. Un entredos con encaje en los dos bordes forma cabeza al volante puesto en el bajo de esta elegante prenda. En la manga hay dos hileras de encaje y un abullonado en el enello alto.

Entre los mas nuevos accesorios de la moda citare tres clases de corchetes para el cuello oficial, que gozan de gran moda. El primero es de nickel y está adornado con una moneda de plata antigua; el segundo es de plata cincelada y oxidada, con una cabeza Renacimiento de metal dorado; y el último tambien de plata oxidada tiene en medio una piedra imitacion de rubí ó de lapizlázuli.

Ernestina.

Paris 26 de Mayo de 1883.

(Es propiedad.)

Gacetillas.

—Vista.—La señalada para ayer no tuvo lugar á causa de no haber comparcido uno de los procesados, señalándose nuevamente para el día nueve.

—Buena nueva.—Mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que cobran sus haberes por la caja de la Tesorería de hacienda en esta provincia.

—El vigía.—Las tormentas de estos dias—dan ya al sol su esplendor.—Venga el mal, si viene solo,—y mas si viene por bien.

—Teatro Principal.—La laboriosa sociedad dramática titulada La Juventud, ha empezado los ensayos para la funcion que dará el dia diez del próximo Junio en el precioso coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, poniendo en escena el drama en un acto El puñal del godo, la comedia en dos actos La careta verde, y la pieza en un acto Las Tres hijas de Elena. Terminando con bailes españoles por los niños, que ya han tomado parte otras veces en dicha fiesta.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el dia 29 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 90 pesetas 73 céntimos.—Puente, 382.78.—Pretorio, 841.70.—San Sebastian, 175.79.—Victoria, 105.82.—Matadero, 412.61.—De las 2002 pesetas 43 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 951.99.—A la provincia y Municipio 952.02.—Adicionadas, 105.42.

—Procesion.—Hoy á las cinco y media de la tarde saldrá la sagrada Custodia á dar la vuelta á la Santa Iglesia Catedral, para celebrar la tradicional procesion de la Octava, estando invitadas á esta fiesta todas las autoridades, clero, corporaciones, cofradías y cruces parroquiales.

—Ornamentacion.—Están á terminar las obras de pintura y decor

— 2 —

las aéreas imágenes esbeltas de los queridos olvidados seres que un mundo le brindaron de placeres; y al dar su corazón vueltas y vueltas, de su amor recorriendo las batallas, parecía un *tio-vivo* de mujeres girando en una *féria* de antiguallas. Despues, cansado de los mismos gozos y sin poder hallar otro más nuevo, sus ilusiones no encontraron cebo y cayeron veloces, cual las hojas que arranca el cierzo crudo y quedó melancólico y sombrío como en invierno un álamo desnudo. Y sintiendo algun frío, despues de haberse al cielo encomendado por si hizo alguna victima, cegado, se acostó en la almohada del hastío y escondió bajo de ella su pasado.

III.

¿Será verdad que es la mujer tan mala? (¡Oh lector! perdóname esta brusca pregunta grave que mimente ofusca.) ¿O es que lo dijo acaso un hombre aleva y el mundo entero su opinion propala, como orece, á medida que resbala, una bola de nieve? ¿Será verdad que el hombre, segun dicen, se arruina por la mujer que quiere, hace el *oso* plantado en una esquina, cambia de cara, de levita y nombre, vá á una novena ó se dirige á un baile, se bate, se suicida, enferma ó muere, y alguna vez hasta se mete á fraile? ¿Será verdad que colocados juntos los sepulcros de aquellos que mataron con su amor, sus desvíos ó sus tréguas, se formara una calle de difuntos

— 3 —

mayer que la Via-Ápia, que tiene de extension mas de dos leguas? ¿Será, grave lector, esto que digo, un falso testimonio levantado por un novio cesante y un amigo? (Y haciendo estas ligeras reflexiones, viene á mi mente Tapia, borincano escritor muy apreciado, que fragua una novela en que se dicen todos una palabra al oído y con muchas precauciones, pues ella al hombre la ventura labra, á lo cual la mujer no accedería; y todos el gran éxito predicen del proyecto que encierra y se discute y se espera y se aplaude el nuevo dia en que por todo el mundo se ejecuta, pues...—lo diré en secreto y poesia— es la palabra... ¡Chist!... Hay que callarla, ya que el autor me suplicó el matismo, pues si llegases solo á adivinarla ¡oh lector! saliendo á la pelea irías á matar al diablo mismo que sugirió tan formidable idea.)

IV.

Despues de este paréntesis tan largo, cuyo motivo se sabrá mas tarde, cumpliré de mi Musa el dulce encargo de que le cante sobre un triste tema; el amor de ella y él, que es muy amargo. No quiero que me lance su anatema, ni es justo hacer con perezoso alarde que una doncella del Parnaso aguarde: me dá el laud y empiezo mi poema.

V.

Era una tarde hermosa ó una hermosa mañana: no me acuerdo muy bien, porque una luz de oro y de rosa, téne como un dulcísimo recuerdo,

— 6 —

la cual, en su presencia, lo extasiaba, y en torno de él, al irse, le dejaba la claridad de una vision divina. Hallábase á su lado embebecido tan alegre, tan bien, tan satisfecho, que no hubiera sentido el puñal que un bandido le introdujese en la mitad del pecho. Por ella hubiese arrebatado á un rey su corona entre el fuego de la guerra, y su capricho con virtiendo en ley, diérale por esclavos mar y tierra. Hubiese sin temor de que peligró bajado al circo á recoger su guante de entre las garras del leon y el tigre, besándolo, al subírselo, anhelante; y en una noche en que la luna llena su clara luz flotante por la atmósfera cierge, si la llegó á enviar ó á ver con pena, subido hubiera con pujantes brios en el gran proyectil de Julio Verne para cogerte arena de la orilla de plata de sus rios. ¡Ay! cuando así se quiere, yo que apenas hoy creo en cuatro cosas, tengo fé en ese amor, que cuando muere siempre mira en su tumba crecer rosas. Lo mismo que él hubiera mi ardiente corazón puesto á sus plantas: ¡yo sé abrigar una pasion sincera hoy que se fogen y se venden tantas! ¡Cuando pasa un torrente de ternura junto á mi corazón seco y vacío, y su grata frescura despierta mi deseo, como al correr por el desierto un río, yo amo y bendigo y reverencio y creo! ¡Cuando una frente pura estoy mirando, un cielo es lo que veo por donde van los ángeles pasando!

de en... los dos... puesto... a. En... e y un...
... que se llevan a cabo en el estenro...
... del nuevo local que ocupa el «Cen...
... armónico.» En las paredes del mis...
... figuran los retratos de varios músi...
... notables.
... Caja de ahorros.—En este...
... establecimiento se han verificado el ú...
... domingo 46 imposiciones, que im...
... portaron 17198 reales. También se abo...
...aron 8 reintegros, 1 por saldo y 7 á...
... menta, que ascendieron á la cantidad de...
... 368 reales y 78 céntimos.
... ¿Quere causa?—A el guar...
... dia municipal del distrito de San Pedro...
... llamó la atención el contemplar un bal...
... de una casa de la calle de la Rosa...
... profusamente colgado. Aproximándose...
... á dicho sitio resultó ser una mues...
... poco lucida de trapos blancos que se...
... abalaba al sol. ¿No tendrían patio ni...
... patea?
... Canongía.—El señor Gil Rebo...
... que, como hemos dicho, tomará...
... mañana posesion de la suya, es doctor...
... Teología, profesor de Historia ecles...
... ística en el Seminario de Asturias, ha...
... prestado grandes servicios parroquiales...
... ha desempeñado rectamente la vice...
... secretaria de Cámara y gobierno del...
... excelentísimo señor Obispo preconizado...
... de esta Diócesis.
... Estorbos.—En el campo de San...
... Anton se exhiben grandes montones de...
... granzas, resultado de las últimas obras...
... realizadas en aquellas inmediaciones.
... Después de apagado el alumbrado, el...
... tránsito es peligroso.
... Defuncion.—Con viva sorpresa...
... y profundo pesar hemos recibido la in...
... esperada noticia del fallecimiento, ocurri...
... do ayer á las once de la mañana, de...
... nuestro antiguo y querido amigo el se...
... ñor don Manuel Baena y Diaz, dep...
... ositario de fondos provinciales y Comenda...
... dor de Isabel la Católica, jefe de una...
... numerosa y distinguida familia á quien...
... constantemente consagró los desvelos de...
... en activa y laboriosa existencia. Las...
... excelentes prendas de carácter que ad...
... oraban al finado y su reconocida honra...
... hacen más lamentable esta pérdida, que...
... deja un gran vacío en su estimada...
... familia, á la que manifestamos nuestro...
... más hondo pesar por esta irreparable...
... desgracia, y por privarnos también de...
... un cariñoso amigo á quien siempre nos...
... habian unido estrechos lazos. Su muer...
... te ha sido casi repentina, cuando se dis...
... onta á emprender un viaje á Alhama...
... de Aragón. Tenemos la seguridad de...
... que Dios habrá acogido en su seno un...
... alma noble y buena, pudiendo esto so...
... lamente servir de algún lenitivo al do...
... lor de los cariñosos hijos y hermanos, que...
... hoy muy justamente lloran su memoria.
... Subasta.—El tres de Junio se...
... subasta el arriendo á venta libre de los...
... consumos de Villanueva de Córdoba.
... Efemérides. Hox.—1410.—
... Muere en Barcelona el rey don Martin...
... el humano.—1522.—Toma de Génova...
... por los españoles.—1778.—Fallecimien...
... to de Voltaire.—1880.—Entierro del...
... general don Ramon Nouvilas.
... Muy bien hecho.—No debia...
... serle muy grato al municipal del distri...
... to el estado de *aseo* en que se encuentra...
... la cubeta urinaria de la plazuela de San...
... Rafael, cuando ha dado un parte á la...
... Alcaldía. Si este guardia pasara por la...
... Corredera, de seguro no echaría en saco...
... tototo los depósitos de la misma clase si...
... tuados en las inmediaciones de los ar...
... cos alto y bajo.
... Sementales.—Se ha dispuesto...
... que las paradas de caballos sementales...
... de la provincia, vuelvan á ingresar en...
... sus depósitos. La establecida en esta...
... capital, sale hoy con direccion á la...
... Huelva.
... Tabla.—Hemos tenido ocasion...
... de ver una preciosa *tabla* en que se ad...
... mira un *anticuario* comodamente ins...
... tallado en hoigado sillón, en el centro...
... de un gabinete lleno de curiosidades...
... y ojeando un libro en pergamino, cuya...
... notable correccion y brillante colorido...
... da una nueva prueba del aventaja...
... do talento artístico del señor don To...
... más Muñoz y Lucena, pensionado hoy...
... por esta Diputacion en Roma.
... Damas.—Entre las más distin...
... guidas que asistieron al último brillante...
... baile de Palacio en honor de los Reyes...
... de Portugal, estaban las Exomas. Señ...
... oras Duquesa de Almodóvar del Rio, Mar...
... quesas de los Castellones, Vega de Ar...
... muijo y Viana, y Condesas de las Qema...
... das, San Bernardo y Fuente el-Salce.
... Viaje.—Hoy lo habrá efectuado...
... con direccion á Sevilla el bravo general...
... señor don Fernando Primo de Rivera...
... Marqués de Estella, y su simpática hija...
... después de haber pasado el día de su...
... Santo en casa de sus buenos amigos los

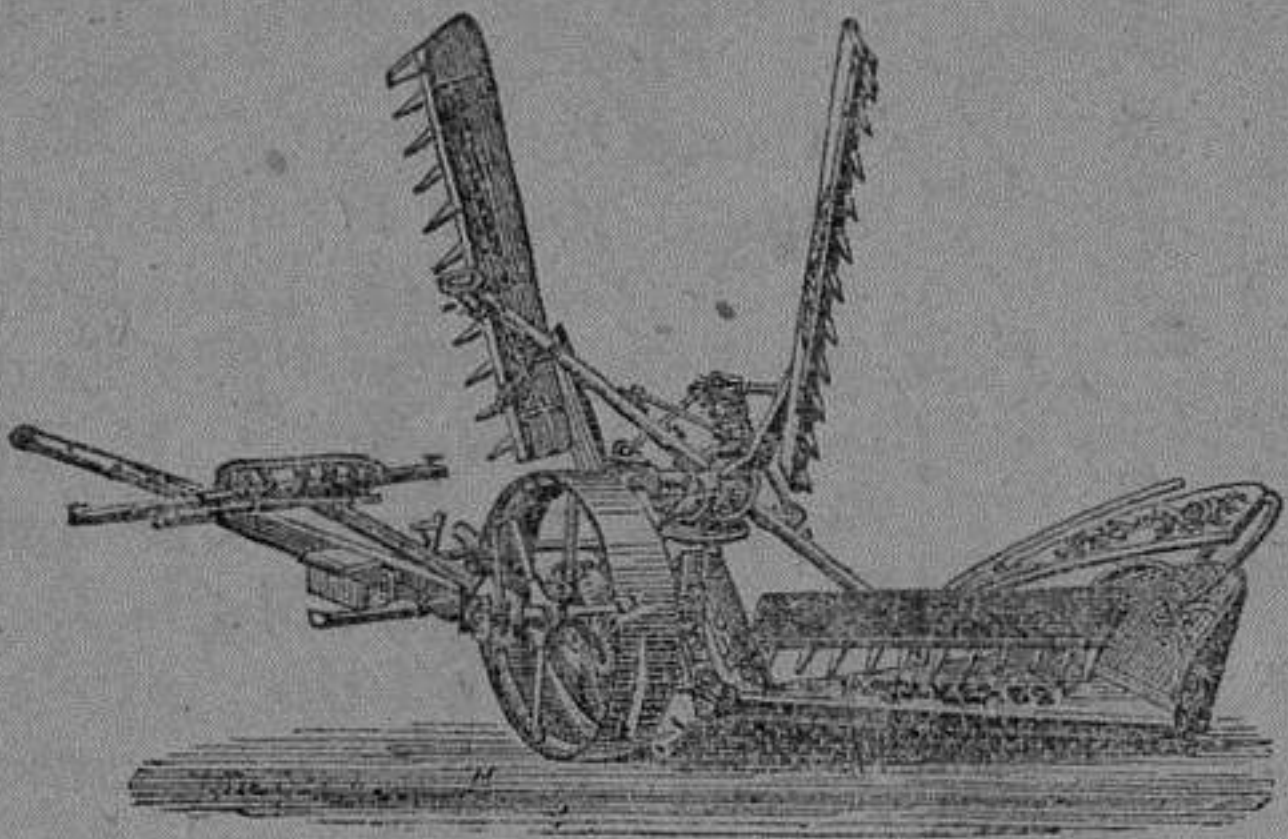
Exemos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, que con su proverbial galantería y esplendidez han obsequiado dignamente á sus huéspedes.
—Pinos.—Las subastas de los del monte Rosal y Caño Escaravita, que hemos anunciado, no tendrán lugar hasta el veintiocho de Junio próximo.
—Desvergüenza.—Ayer á la una de la tarde, y en medio de la calle de los Moriscos, habia dos muchachos *vertiendo aguas* de la manera más descuidada del mundo. Dieron aviso á un municipal; y al divisarlo escaparon á todo correr, cayendo solamente uno de ellos en poder del guardia. El otro seguirá quizás todavía corriendo con la velocidad que lleva un tren-correo con retraso.
—Concesionarios.—Se ha dispuesto que los mineros faciliten el reconocimiento de las labres á los ingenieros de la comision del mapa de España.
—Poeta cordobés.—El señor Grilo fué uno de los asistentes al almuerzo con que el lunes fué obsequiado en los Jardines del Buen Retiro el ex-alcalde de Madrid señor Abascal.
—Vacantes.—Veinticuatro hay ya de senadores vitalicios, con la muerte del señor Conde de Ripalda.
—Muy bien.—Habiendo tenido conocimiento nuestro paisano el afamado espada Rafael Molina, *Lagartijo*, por un aficionado de Madrid, que el nicho donde se conservan las cenizas del célebre José Redondo, *Chiclanero*, en aquella localidad, se encontraba en un estado lastimoso, ha encargado se repare y adorne convenientemente, abonando cuantos gastos puedan ocasionarse con este motivo.
—Aplazada.—Lo ha sido para el otoño del próximo año la Exposicion fabril y manufacturera, proyectada por el Fomento de las Artes.
—Pensamiento.—Es triste la situacion del que brilla en el mundo. Si es con razon le devoran los que aspiran á brillar y carecen de medios; y cuando es sin razon le devora el vulgo.
—Seccion minera.—Del dos al nueve de Junio se harán las demarcaciones de las minas «Justa» y «Rafina» término de Fuente Obejuna.
—Cantar.—Quien para el objeto amado—todo su bien no procura,—ni sabe lo que es amor,—ni lo puede saber nunca.
—Famoso.—Un ratero encausado en Jaen, que se vino á Córdoba, fué aquí detenido la semana anterior, y conducido á aquella cárcel.
—Agente.—El de aduanas de Sevilla, don Vicente Aceña, está encargado de realizar una gran cantidad de lana de las mejores condiciones, y que ha puesto á la venta, el señor don Félix Moreno, labrador en Palma del Rio.
—Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á un tal don Angel, vecino de Córdoba, para declarar en causa por juegos prohibidos contra don Pedro Granados Villamil y otros, en el café Universal, plaza de Alfonso XII de aquella ciudad.
—Academia.—La literaria, que todos los años se celebra en el Instituto provincial de Cabra, tuvo lugar con gran éxito el jueves último. Fué presidida por las autoridades, que distribuyeron los premios, consistentes en medallas de plata y diplomas.
—Yegua.—Una le fué sustraída la madrugada del veintuno á Alfonso Romero, vecino de Fernan-Nuñez, en el monte de la Mata, término de Córdoba.
—Aprovechado.—¡Que tabaco tan malo! decía un sujeto á otro.—Haz lo que yo y lo fumarás siempre bueno.—¿Pues qué haces?—No lo compro jamás, y así siempre que lo fumo es de *regalía*.
—Detencion.—La sufrió el lunes en Montilla, por la Guardia civil, una vecina de Sevilla, que estaba reclamada por el Juzgado de instruccion del distrito de la Derecha de Córdoba.
—Deferencia.—El capitán general de Madrid ha dispuesto que mientras permanezcan en la Corte los Reyes de Portugal, y pasen delante de fuerzas armadas, que tengan música á la cabeza, se les hagan los honores, presentándoles las armas y tocando la marcha real portuguesa.
—Alumbrado.—Para el veintiseis de este mes estaba señalada la subasta del alumbrado público de Aguilar.
—Terreno.—Se vá á subastar el sobrante de la via pública en Villa del Rio, entre el Guadalquivir y las fachadas de las accesorias de don Francisco Gomez y don Bernardo Cerezo.
—Decano.—Lo ha sido elegido del ilustre colegio de abogados de Sevilla el distinguido jurisconsulto señor don Narciso J. Suarez, que obsequió después á

sus amigos con un espléndido *lunch* servido en su casa, en la cual hizo los honores su elegante y simpática esposa.
—Arbitrio.—Hoy se subasta en Castro el impuesto sobre las medidas mayores de granos y líquidos.
—Nombramiento.—La Real Academia de Buenas Letras de Sevilla acordó por unanimidad en la noche del viernes último, nombrar Académico Preeminente en la clase de extranjeros á S. M. el Rey Don Luis de Portugal, que habia remitido á aquella docta corporacion de la esmerada traduccion de tres dramas de Shakespeare, de quien es entusiasta admirador, y suscrito galantemente con su firma los tres ejemplares.
—Caballerias.—Dos yeguas y un potro fueron robados una de estas noches en el cortijo del Tornillo, término de Luque. Se instruyen diligencias.
—Recepcion.—El sábado próximo pasado se vieron muy concurridos los salones del régio Alcázar de Sevilla, por una gran parte de la más escogida sociedad sevillana, desposa siempre de manifestar su respetuoso cariño á la augusta madre de nuestro monarca. La señora duquesa de Híjar, y el jefe superior de aquella real casa, atendieron con exquisita urbanidad á los concurrentes hasta penetrar en la régia estancia.
—Conduccion.—La de aguas potables y un lavadero público se han sacado á subasta en Vilches, por ciento ochenta y tres mil trescientas treinta pesetas y cuarenta y seis céntimos.
—Trigo.—Siguen entrando en Sevilla grandes partidas procedentes de Marsella.
—En Huelva.—El jueves próximo pasado se ensayó el nuevo alumbrado de luz eléctrica en aquella poblacion, consistente en quince luces, que iluminaron espléndidamente la parte exterior del Gran Hotel Colon, que está circundado de preciosos jardines, y en cuyo interior se penetra por una ancha escalinata de mármol en la cual sostenian claros focos dos hermosas estatuas. La prueba duró dos horas con el mejor resultado, y el punto de vista fué sorprendente.
—Arreglo.—Se ha puesto en ensayo en el Teatro del Duque de Sevilla la lindísima zarzuela en cuatro actos *Violeta*, traduccion de la ópera *La Traviata*.
—Atuencia.—Un periódico granadino calcula en doce mil los forasteros que han concurrido á las fiestas de aquella localidad.
—Actor.—Dentro de breves dias es esperado en Sevilla el popular actor señor don Ricardo Zamacois.
—Ripper.—Dice un periódico de Sanlúcar que durante los meses de Julio y Agosto en la próxima temporada de baños, se establecerá por la empresa Ripper un servicio especial de carruajes desde el muelle de Bonanza hasta la plaza de Alfonso XII, y otro por la calzada hasta la orilla del mar, para comodidad de los bañistas.
—Fallecimiento.—Por el del señor Canalejas se ha conoecido el ascenso reglamentario al catedrático de Derecho de la Universidad de Sevilla don José Lopez Romero.
—Venga de ahí.—Se trata de establecer un conservatorio de música en Barcelona.
—Abd-el Kader.—A la avanzada edad de setenta y seis años acaba de morir en Damasco el afamado Emir, que fué de la Francia un bizarro y noble enemigo. Sesenta mil personas asistieron á su entierro.
—Trabajos.—Muchos de los que publica el libro la «Arca de la caridad», á beneficio de los inundados del Véneto, de que ya nos hemos ocupado, han obtenido elogios de las personas inteligentes. Entre ellos figura la siguiente composicion de nuestro querido amigo y paisano el jóven poeta señor don G. Belmonte Müller:
EN LA INUNDACION DE ITALIA.
EL ESPIRITU DE LAS AGUAS.
Vientos, venid: volcad, génius airados,
el ánfora del cielo cristalina
y asorde con sus ecos prolongados
al pais de la música divina
la voz de los torrentes desatados.
Cubran las aguas los floridos prados:
sucumba la ciudad que se reclinaba
sobre tersos de dioses derribados,
y Venecia, la ná yade marina,
naufrague en sus alcázares labrados.
LA CARIDAD.
Deten ¡oh monstruo! el rayo que tremolas;
calma los vientos y el turbion sujeta,
y yo daré á las víctimas que inmolan
amor y pan; la salvacion completa.
Que en tanto el hombre con su Dios á solas
la fé renueva en su bondad secreta,
¡yo siempre flotaré sobre las olas
de todos los naufragios del planeta!

CHARADA.
Mi primera es una cosa que comes todos los dias, y en mi abuelo siempre miro mi segunda repetida.
Mi todo lo encontrarás con frecuencia en aquel clima de la tierra americana, donde el Sol ardiente brilla.
Más curaciones.—«Sevilla» y Junio 24 1830. Señores «Lanman & Kemp» Nueva York. En esta su casa se espandan constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar VV. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: don Epifanio Parraverde, don Idefonso Barraca, don Mauricio Peña flor, don Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por auencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.
Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de ustedes como su más affmo. S. S.
«Andrés J. Amo».
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 55
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 25 al 26 de Febrero último de 1833 en las obras realizadas en la calle del Arco Real número 4, con destino á la Audiencia de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto titular é inspeccion de la comision respectiva, á saber:
Jornales. Pesetas.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones de albañilería y carpintería ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 24 23
Materiales.
A D. Francisco Elias por su cuenta, deferrería. 8 00
A D. Antonio Luque por portes satisfechos 1 50
Total. 33 73
Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento del vecindario.
Córdoba 25 de Mayo de 1833.—El Marqués de Boil.
Boletin religioso.
—Hoy, San Torcuato, obispo y mártir.—Mañana, El Santísimo Corazon de Jesus, y San Venancio, mártir.
—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilustrísimo Cabildo.
—Continúa el mes de Maria en la iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno: habrá rosario, lectura y canciones alusivas á este acto, empezándose al toque de oraciones.
—Continúan en la Iglesia Auxiliar de San Basilio los ejercicios del mes de Maria, al toque de oraciones.
—Continúan los solemnes cultos del Mes de Maria en la Iglesia del convento de Santa Marta, con sermón, dando principio á las seis y cuarto de la tarde.
—Último día de octava al Smo. Corpus Christi, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, dando principio á las seis de la tarde.
—Último día de octava solemne al Smo. Corpus Christi, en la Iglesia del convento de religiosas del mismo nombre: la misa cantada será á las nueve de la mañana; predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.
—Mañana á las 9 se celebrará una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesus, y predicará el Sr. D. Francisco Lopez.
—Último día de octava solemne al Smo. Sacramento en la Iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesús Nazareno: de cinco á seis de la tarde habrá ejercicios propios al acto, y tambien motetes variados, ocultándose Su Divina Magstad á las seis.
—En la Iglesia del convento de religiosas del Cister se celebrará mañana Misa solemne á las nueve, con sermón á cargo del Sr. D. Juan Serra.
—Mañana á las diez se celebrará en

la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne funcion al Sagrado Corazon de Jesus, en la que será orador el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez.
—El Domingo tres de Junio empieza la octava solemne al Santísimo Sacramento que la Hermandad del Caballero de Gracia celebra anualmente en la Iglesia de religiosas de la Encarnacion, estando manifiesto S. D. M. por mañana y tarde. Los tres dias primeros costea los cultos Doña Maria Berjel, viuda de Barbudo, en sufragio de sus difuntos.
—El Domingo próximo á las diez de su mañana celebra la cofradia del Santísimo Sacramento, en su capilla del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minerva, en la que predicará el Sr. Don Rafael Ortiz y Molina. Y por la tarde á las seis, después del Santo Rosario y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, se verificará la solemne procesion por el patio de los Naranjos.
—Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelar de la Asociacion.
†
EL SEÑOR
DON MANUEL BAENA Y DIAZ,
Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Depositario de fondos provinciales, ha fallecido.
El Presidente de la Diputacion provincial; el Vicepresidente de la Comision permanente, sus hijos, hijos políticos, hermanos, Director espiritual, empleados de la Diputacion provincial y demás parientes y amigos del finado, Rnegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio por su alma se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de S. Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.
†
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de Santa Marina, en los dias uno, dos, tres, cuatro y cinco de Junio próximo, en sufragio por el alma de Doña Isabel Lopez (q. e. p. d.) acibirán el estipendio de dos pesetas.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 28 de Mayo.
Consolidacion interior 66'30
Amortizable, 77'45
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 297'50
MERCADO DE CORDOBA.
Trigo extranjero de 61 á 62.—Id. del pais de 60 á 65 rs. fanega.—Cebada del pais á 35.—Id. extranjera á 33 en la estacion.—Habas á 42 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escalfia á 30.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla flor á 22 reales arroba. Idem 1.ª de 21'50 á 21'75. Del pais de 1.ª á 22'50; 2.ª 22.—Carne de vaca á 1 peseta 60 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 ptas.—Aceite de 33 á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 38 reales decalitro.
FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á BELMÉZ.
Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.
El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.
Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunda 27.—Tercera 18.
DE CORDOBA Á SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.
El express llegará de Madrid á la 1 y 8 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.
El express llegará de Córdoba á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 8 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem. á
Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 45'20 tercera 29'40.
DE SEVILLA Á CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada, (mixto).
Imp. del Diario de Córdoba.

Instalacion de fabricas de aceite completas, á vapor.



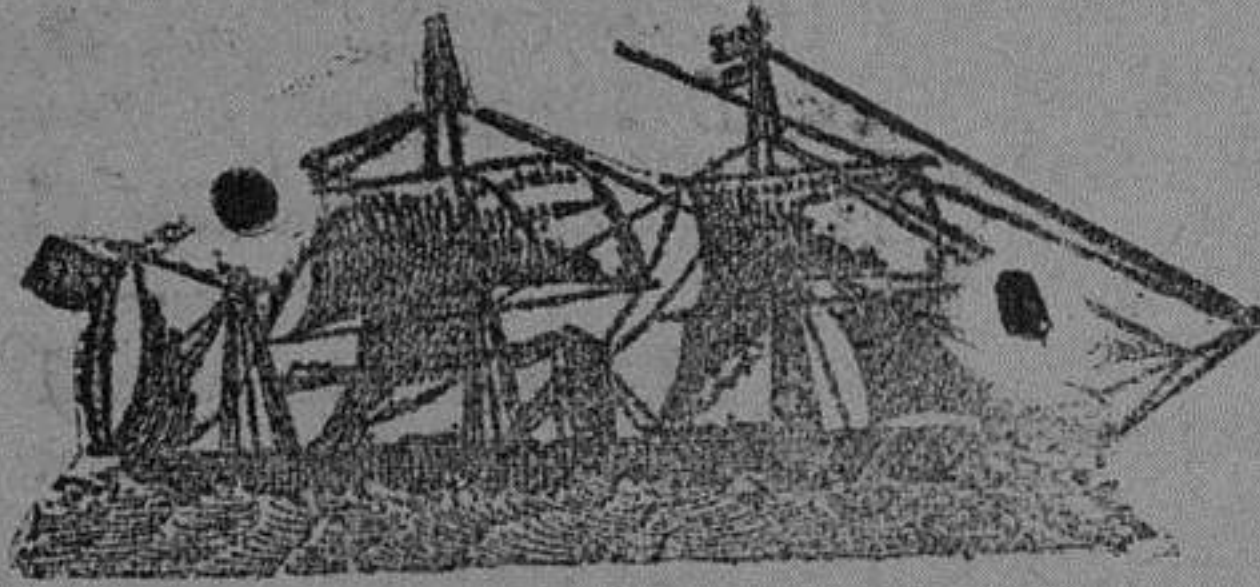
Montaje de fabricas de barinas á vapor y por agua.

BÁSULAS.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torre Malmuerta.—Córdoba.

Prensas, norias, bombas, molinos, trabajos para minas, calderas, máquinas de vapor, reparaciones, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria agricola, piedras francesas, etc. etc. Balconaje, cancelas, columnas, escaleras, cierras, monteras y repisas. Cocinas económicas para establecimientos públicos y casas particulares. Fuentes. Tubería de hierro y plomo. Representacion de fabricas nacionales y extranjeras. COMPRA DE HIERRO, PLOMO Y BRONCE.

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA á MANILA

con escalas en

POR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table with 2 columns: Destination (Isla de Luzon, Mindanao, Panay) and Tons (8,300, 8,100, 7,700).

El magnifico vapor de gran marcha

ISLA DE LUZON

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Junio, de Cádiz para Barcelona el 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas. Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan petecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan.

Advertisement for DOCTEUR PIERRE tooth powder, including the brand name and address in Paris.

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

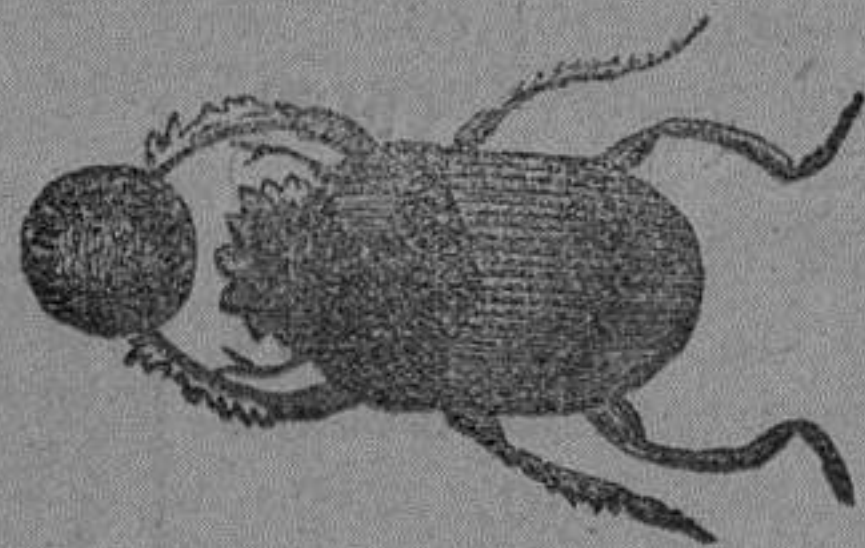
Casas. Se arriendan desde el día de San Juan próximo: la casa número 9 plazuela de Hinojares, calleja de Villaseca en la calle de Pedregosa número 9, y la pequeña número 7 calle del Hornillo. Su dueño vive en la del Arco Real número 9.

Arrendamiento. Desde el día 6 de S. Juan en adelante se hace de viviendas de nueva construcción, compuestas de un pasillo de entrada, cuatro habitaciones, cocina, despensa, corral y pila para lavar, al precio de 20 rs. mensuales. En el ex-convento de S. Francisco núm. 2, darán razon. 84-3

Al personal agronómico y facultativo de obras de esta provincia.

Con objeto de conocer todo el personal agronómico y de obras de que esta provincia puede disponer para la formación del Catastro fiscal ó de la Hacienda, tal como lo proyecta la Asociación de Agrimensores de España que con vigorosa marcha se organiza en nuestro país por iniciativa del Colegio de Agrimensores de Extremadura, se hace preciso que los aludidos funcionarios que quieran darse á conocer á la dicha Asociación para los fines indicados, manden con la brevedad posible á don José Felipe Salcedo, que vive en Córdoba calle de la Concepcion número 24, nota de la clase de títulos de cada uno y las señas de su domicilio. 84-2 pueden verse á todas horas. 84-3

Pildoras Anticloróticas, reconstituyentes, de Lucía.



35. Las victimas causadas por la crorosis en sus diferentes grados, han traído al terreno de la terapéutica preparados, que por activa y pasiva dan una fragua, sin pensar jamás en un agente que, igualmente que combatiera la leucocitemia, esto es, que convirtiera los glóbulos blancos en rojos, obrara además dinamicamente sobre las fuerzas vitales del individuo, estimulando su actividad. Estos son hechos propuestos y conseguido felizmente con nuestras «Pildoras anticloróticas y reconstituyentes», que una vez ingeridas, despiertan en el marasmo, predisponiéndole á la fácil asimilacion de los alimentos, y pasando á la circulacion trasforman en dichos glóbulos rojos con pasmosa rapidez el gran número de blancos que predominaban en su torrente.

Uso. Cuatro bastan diariamente para operar la conversion, tomados dos una hora antes de almorzar, y los otros dos, tres horas despues de haber comido. Precio del bote 16 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía. — Alfaro 9, Córdoba.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa número 14. Plaza de San Agustín, 84-2 pueden verse á todas horas. 84-3



Depósito general en Sevilla 12 Y 14 RABIDA 12 Y 14

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Deseoso el inventor y propietario de las prensas Cousinou de evitar reclamaciones y contiendas judiciales, pero resuelto á defender la propiedad de su invento ejercitando las acciones y derechos con que lo garantiza la ley vigente sobre propiedad industrial, cree conveniente hacer público para que nadie pueda alegar ignorancia:

- 1.º Que la extraccion central de los líquidos por medio de lecapachos con sensores internos y disposicion conveniente en los platillos y en la base de la prensa para dar paso y conducir á guiar al depósito comun los líquidos procedentes de la extraccion central, constituye una novedad y parte esencialísima de su invento, habiendo sido por lo mismo objeto de mención y de descripción especial al solicitar su privilegio ó título de propiedad.
2.º Que la aplicacion de esta parte del invento, sin autorizacion expresa del inventor y propietario, que á nadie la ha concedido hasta ahora, á máquinas de otra procedencia que las de su fabricacion privilegiada, constituye una verdadera usurpacion, pues se anularia su derecho de propiedad si á cada cual fuese licito acomodar á sus prensas la parte que más le conviniese del todo que constituye aquel.
Y 3.º Que perjudicando tales usurpaciones los intereses y legítimos derechos del que suscribe, niega que no se le ponga en el caso de hacer valer los derechos la forma y con la severidad que permite la ley.

J. Cousinou.

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, EL ESTÓMAGO, and EL HIGADO, with an illustration of a pill bottle.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MÁS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y más económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º. — Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: Paris, rue des Beaux-Arts, 14 y en todas las BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

Advertisement for OPTICO, featuring illustrations of optical instruments like microscopes and telescopes.

Ha llegado á esta poblacion el conocido y acreditado óptico Juan Viola, y ofrece á este ilustrado público sus magníficos surtidos en Optica, estamperia francesa, cromos, acordeones, bastones, relojes, despertadores, ceniceros, floreros, tinteros, boquillas para cigarrillos y puros de ambur y espuma de mar, y otros varios artículos de capricho que no es posible enumerar. Dicho señor tiene el establecimiento situado en la Calle del Paraiso número 15, frente á la fonda Suiza.

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTERSON, including the brand name and address in Paris.

Almoneda. Se hace de todos los enseres de una escuela de niños, en la calle de Valderramas número 8. Se vende mampuesto y se necesitan aprendices en la imprenta de Francisco Montoro; Ayuntamiento 12 darán razon. 84-3

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878. 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1867 á 1876. Matalla de oro y gran matalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872. Matalla de honor, medalla de plata sobredorada y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1869.

Advertisement for SIFONES and HERMANN-LACHAPEL, featuring illustrations of soda-making equipment.

Desde San Juan se arrienda la casa calle del Sol número 124; para tratar calle de Badanas 11. 84-4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 4 calle de los Morillos. Para tratar Ambrosio de Morales 18. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una chera y habitaciones calle Manuel, y desde Enero de 1884 se arrienda el cortijo Redondo alto, con noventa y siete fanegas de tierra de labr, y como á dos leguas de distancia de esta capital se trata San Hipólito 6. 84-2

Advertisement for Abanicos (Fans), listing various types and prices, and mentioning a shop at the corner of Arco Real and Letrados 4.

Advertisement for LA CONTINENTAL insurance company, including capital information and contact details for the director in Spain.

Venta. Se vende una estanteria de 12 varas de largo por 3 y media de altura, toda acristalada, propia para un almacen de comestibles; y un mostrador del mismo largo, todo nuevo y en buenas condiciones: se halla puesta y puede verse y tratarse en la calle de San Agustín número 14, almacen de comestibles. 84-2

Venta. Se hace de la casa huerto calle del Cristo número 11, en San Lorenzo. Para tratar calle de los San Juanes, en la del Paraiso. 84-3

Venta. Se venden ó alquilan todas las herramientas y útiles pertenecientes al horno y to calle Maderá a baja núm. 28. Pueden verse y tratarse con D. Francisco Prados Callejas, Azonaicas núm. 2. También se arrienda desde S. Juan el dicho horno, con cuadra y lo que puedan desear en localidad. 84-4

Venta. En subasta estrajudicial. El día treinta y uno corriente, á las doce de su mañana se venderá en subasta estrajudicial en la calle Carreteras número 3 por ante el señor Juez Comisario de la quiebra de Don Trifon M. Azartarte, el espigadero del cortijo Turruñuelos.

Venta. Se hace de varias mesas de noche, de lavabo, un aparador y varios muebles de rejilla, precio muy arreglado, en la calle San Fernando número 50. 84-4

Fábrica de jabones. En esta antigua y acreditada fábrica se vende jabon blanco de la clase á 30 y 32 rs. arroba, id. de á 26 y 28. Verde 1.º á 25, id. 2.º á 24. Por quintales á precios convencionales. 84-4

Almoneda. Por traslado de casa se hace de un estrado de caoba y damasco de seda, un gran todo, esteras de junco y esparto, alfombras, mesas, macetas de varias clases y otra porcion de efectos de casa, calle de los Marqués número 9, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 84-4

Leña de olivo y ramon para los tejares. La hay de venta en el olivar del Arenal por carros ó por carros ó por arrobas, á don Pedro, segun convenga: darán razon en la plazuela de las Cañas número 10. 84-4

Venta. Se venden todos los utensilios pertenecientes á la fábrica de jabon calle del Dormitorio de San Agustín. Para tratar en la misma número 8. 84-4

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas planas de la Almagra, número 80. Para tratar en la misma casa. 84-4

Venta. Se hace desde el día con autorizacion judicial y libre de todo gravámen, de dos suertes de tierra, una de diez y seis fanegas cinco celemines y tres cuartillos de tierra con 250 olivos, y la otra de tres fanegas, cuatro celemines y tres cuartillos de tierra, ambas situadas en el pago de Miraflores y lindantes al cortijo del mismo nombre. Darán razon del precio y condiciones en la casa calle de San Fernando número 147 de esta Ciudad. 84-4

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, calle de Don Rodrigo número 100: en la misma casa se venden dos buques ruiseñores de la cria del año pasado. Horas de verse de ocho á doce de mañana y de tres á seis de la tarde. 84-4

Venta. Se hace de un estrado de caoba y tapiceria. Pueden verse todos los días de once á dos de la tarde en la calle de José Rey número 18. 84-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa segunda número por bajo del 18 en la calle de José Rey, y desde San Juan, números 77 y Luciano, 33. Para tratar en Góngora, 5. 84-4

Se vende un carro enganchado con cinco bestias: para tratar con su dueño: campo de la Merced número 5. 84-4